

CIRCULAR No. 66

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: ENCUENTRO NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 20 DE OCTUBRE DE 2026

1

Compañeras y compañeros.

El Comité Ejecutivo y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del Plan de Acción de la Federación y de los compromisos organizativos, políticos y sindicales, convoca a las y los responsables de estas secretarías al Encuentro Nacional a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2026, a partir de las 8:00 a.m., en el sitio Argentina con Girardot, calle 57 # 42-70, en la ciudad de Medellín.

Este encuentro constituye un espacio de evaluación, reflexión colectiva, intercambio de experiencias y articulación nacional, orientado a reconocer los avances, identificar las dificultades y proyectar los desafíos del trabajo desarrollado durante el año en materia de cultura, recreación y deporte, tomando como referente los planes de acción formulados por sus respectivas secretarías.

El ejercicio de balance permitirá contextualizar las experiencias territoriales, valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, reconocer las iniciativas que han contribuido al bienestar integral del magisterio y definir acciones que fortalezcan la participación de las maestras y los maestros en los procesos culturales, recreativos, deportivos y de integración sindical.

De igual manera, el encuentro permitirá avanzar en un análisis colectivo sobre el estado de organización y desarrollo de las fases finales de los Juegos del Magisterio Colombiano, tanto en los deportes de conjunto como en las disciplinas individuales, así como del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano. En este marco se examinarán los avances alcanzados, las dificultades administrativas, presupuestales y logísticas, las decisiones pendientes y las condiciones necesarias para garantizar la participación digna, segura y oportuna de las delegaciones.

El encuentro buscará, además, consolidar criterios de trabajo comunes entre FECODE y sus filiales, fortalecer la comunicación y articulación entre las instancias nacionales y territoriales, y definir compromisos verificables que contribuyan al mejoramiento de la gestión de las secretarías.

ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

Para garantizar el aprovechamiento académico, organizativo y sindical de este espacio, se solicita a cada sindicato atender las siguientes orientaciones:

1. **Confirmación de asistencia.** Cada filial deberá confirmar la participación de su secretario(a) de Cultura, Recreación y Deporte, o de la persona formalmente delegada,

a través del correo electrónico culturaydeportes@fecode.edu.co, indicando nombres y apellidos completos, número de cédula, contacto, correo electrónico y organización sindical.

2. Presentación del informe de gestión anual. Cada secretario(a) deberá remitir un informe escrito que dé cuenta del trabajo desarrollado durante el año, tomando como referencia el plan de acción de su respectiva secretaría. El documento deberá incluir los siguientes aspectos:

2

- Objetivos y actividades programadas y ejecutadas.
- Nivel de cumplimiento de las metas propuestas y principales resultados.
- Procesos culturales, recreativos y deportivos desarrollados en el territorio.
- Participación de las maestras, los maestros, sus familias y las comunidades educativas.
- Recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos disponibles.
- Dificultades identificadas, estrategias de solución y aprendizajes obtenidos.
- Articulaciones con las juntas directivas, otras secretarías sindicales, instituciones y organizaciones sociales.
- Actividades pendientes, propuestas de continuidad y recomendaciones para el siguiente periodo.

AGENDA

Martes 3 de noviembre

8:30 – 9:30 a.m.

Contexto político, educativo y sindical.

Presentación del Comité Ejecutivo y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sobre los desafíos del trabajo cultural, recreativo y deportivo, su relación con el bienestar del magisterio y las prioridades del plan de acción nacional.

9:30 – 10:45 a.m.

Balance nacional de gestión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Presentación de avances, resultados, dificultades y compromisos desarrollados durante el año.

10:45 – 12:30 p.m.

Informes de gestión de las filiales.

Socialización de los balances territoriales, con énfasis en el cumplimiento de los planes de acción, las experiencias significativas, los resultados alcanzados y las necesidades de acompañamiento nacional.

12:30 – 1:30 p.m.

Almuerzo.

1:30 – 3:00 p.m.

Continuación.

3:00 – 5:15 p.m.

Estado de avance del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano. Balance de las fases territoriales, modalidades artísticas y culturales.

Identificación de fortalezas, dificultades comunes, buenas prácticas y alternativas para mejorar la coordinación entre FECODE y las filiales.

5:15 – 6:00 p.m. Plenaria de conclusiones del primer día.

Miércoles 4 de noviembre de 2026

3

8:00 - 9:30 a.m. Formación jurídica I: derechos, garantías y responsabilidades de los dirigentes sindicales.

Marco constitucional y legal de la libertad sindical; garantías para el ejercicio de la representación; permisos sindicales; derechos, deberes y mecanismos de protección.

9:30 - 12:00 a.m. Formación jurídica II: debido proceso y actuaciones administrativas.

Derecho de defensa, procedimientos disciplinarios y administrativos, rutas de reclamación y herramientas para el acompañamiento sindical responsable.

Formación jurídica III: negociación colectiva y responsabilidades organizativas. Seguimiento a acuerdos colectivos; competencias de las organizaciones y sus dirigentes; criterios preventivos para la gestión administrativa y logística de actividades culturales, recreativas y deportivas.

Revisión de escenarios posibles, compromisos institucionales, necesidades presupuestales, condiciones logísticas y mecanismos de información a las filiales. Las decisiones se ajustarán a las determinaciones oficiales vigentes.

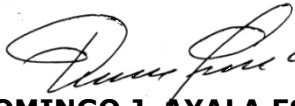
12:00 - 1:00 p.m. Plenaria nacional de acuerdos y compromisos.

1:00 - 2:00 p.m. Evaluación y cierre del encuentro.

2:00 p.m. Almuerzo.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente


RUTH MARIELA FERNÁNDEZ-M.
Secretaria General


FREDY HERNÁN MOLINA JIMÉNEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte